

Como estaba en el plan	Cambio
Meta de Bienestar: Aumentar a 89% la tasa de cobertura neta en transición. Línea base: 86,88%.	Meta de Bienestar: Aumentar a 79,39% la tasa de cobertura neta en transición. Línea base: 77,27% . 2020: 77,7% 2021: 78,2% 2022: 78,7% 2023: 79,39%
Aumentar a 95% la tasa de cobertura neta en educación básica secundaria. Línea base: 93,33%.	Aumentar a 92% la tasa de cobertura neta en educación básica secundaria. Línea base: 90,32% . 2020: 90,5% 2021: 91% 2022: 91,5% 2023: 92%
Aumentar a 60% la tasa de cobertura neta en educación media. Línea base: 58,04%.	Aumentar a 56% la tasa de cobertura neta en educación media. Línea base: 53,9% . 2020: 54,4% 2021: 54,9% 2022: 55,4% 2023: 56%
Tasa de cobertura neta: Año Cob Tra Cob Prim Cob Sec Cob Media Bucaramanga 2018 80,39% 104,18% 90,79% 58,99% Bucaramanga 2019 86,88% 107,72% 93,33% 58,04% Santander 2019 57,42% 82,10% 73,53% 43,46% Colombia 2019 51,87% 84,61% 85,90% 52,84%	Tasa de cobertura neta: Año Cob Tra Cob Prim Cob Sec Cob Media Bucaramanga 2018 74,61% 100,2% 88,7% 55,85% Bucaramanga 2019 77,27% 100,71% 90,32% 53,9% Santander 2019 67,66% 94,62% 84,74% 49,97% Colombia 2019 63,71% 90,04% 78,57% 45,30%
Formular e implementar 1 estrategia que promueva la democratización familiar a través del componente de bienestar comunitario del programa Familias en Acción.	Formular e implementar 1 estrategia que promueva la democratización familiar apoyada en el componente de bienestar comunitario del programa Familias en Acción con impacto en barrios priorizados por NBI .
Objetivo específico: Contribuir a la transformación de estos imaginarios colectivos, a través del empoderamiento de las mujeres, para que asuman nuevos liderazgos y la promoción de nuevas masculinidades.	Objetivo específico: Contribuir a la transformación de estos imaginarios colectivos, a través del empoderamiento de las mujeres, el ejercicio de nuevos liderazgos y la promoción de masculinidades no hegemónicas y

	tradicionales
Descripción: En este programa se capacitará a mujeres para que asuman nuevos liderazgos en la ciudad y se conviertan protagonistas de un cambio cultural que favorezca la equidad de género. También, se realizarán capacitaciones a grupos priorizados por la Secretaría de Desarrollo Social para promover nuevas masculinidades con el propósito de combatir comportamientos machistas que reproducen violencias contra las mujeres y crean barreras para el acceso a diferentes servicios y oportunidades existentes en la ciudad. Estas actividades se realizarán en el marco de la implementación de la política pública de mujer	Descripción: En este programa se capacitará a mujeres para que asuman nuevos liderazgos en la ciudad y se conviertan protagonistas de un cambio cultural que favorezca la equidad de género. También, se realizarán capacitaciones a grupos priorizados por la Secretaría de Desarrollo Social para promover masculinidades no hegemónicas y tradicionales con el propósito de combatir comportamientos machistas que reproducen violencias contra las mujeres y crean barreras para el acceso a diferentes servicios y oportunidades existentes en la ciudad. Estas actividades se realizarán en el marco de la implementación de la política pública de mujer
Inclusión de meta	Formular e implementar una política pública de equidad de la mujer
Objetivo: Mejorar la calidad de la población LGBTI a través del reconocimiento, visibilización y abordaje de las principales problemáticas, que las aquejan en su entorno, así como, a través de un enfoque diferencial, identificar sus necesidades particulares	Objetivo específico: Mejorar la calidad de vida de las mujeres y la población con identidad de género y orientación sexual diversa a través del reconocimiento, visibilización y abordaje de las principales problemáticas que les aquejan en su entorno, teniendo en cuenta un enfoque diferencial.
Reemplazo de meta.	Atender el 100% de las solicitudes realizadas este grupo poblacional y sus familias con orientación psicosocial y jurídica.
Mantener el Centro Integral de la Mujer a fin de garantizar el fortalecimiento de los procesos de atención y empoderamiento femenino	Cambia de Programa al 2.1.3.4.5 Bucaramanga, Hábitat para el cuidado y la corresponsabilidad. Establecer el centro para la atención integral de mujeres y población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas a fin de garantizar el fortalecimiento de los procesos de atención, encuentro y empoderamiento.
Desarrollar 14 campañas comunicativas de sensibilización que promuevan la igualdad de oportunidades, el reconocimiento y la corresponsabilidad social del trabajo de cuidado	Cambia de Programa al 2.1.3.4.5 Bucaramanga, Hábitat para el cuidado y la corresponsabilidad. Diseñar y ejecutar 14 campañas comunicativas en espacios públicos y medios masivos de transporte orientadas a la promoción de derechos y a la eliminación de diferentes formas de violencia y discriminación de mujeres y población con orientación sexual e identidad de género diversa.

Las metas de Bienestar que se van a relacionar no se habían incluido en el PDM	<p>Linea estratégica I: Bucaramanga equitativa e incluyente, Una ciudad de oportunidades para todos.</p> <p>Meta de Bienestar: Disminuir a 80 la tasa de violencia contra niños, niñas y adolescentes. Línea base: 91,17 Indicador de bienestar: Tasa de violencia contra niños, niñas y adolescentes.</p>
Las metas de Bienestar que se van a relacionar no se habían incluido en el PDM	<p>Meta de bienestar: Disminuir a 5 la tasa de trabajo infantil ampliada. Línea Base: 5,6 Indicador de bienestar: Tasa de trabajo infantil ampliada.</p>
Inclusión texto parte motiva	<p>Se recomienda incluir en la descripción del programa <i>Crece conmigo: una infancia feliz</i> un párrafo en donde se haga referencia a las estrategias a utilizar en el desarrollo de las metas de producto, así:</p> <p>Las estrategias que se plantean en este programa están basadas en el desarrollo de habilidades para la vida, entendido como un enfoque educativo centrado en la formación de destrezas para afrontar las exigencias y desafíos de la vida diaria. Es importante mencionar que este enfoque ha sido diseñado por la Organización Panamericana de la Salud y validado para el abordaje de procesos interactivos con niños/as y adolescentes.</p>
Inclusión texto parte motiva	<p>Se recomienda incluir en la descripción del programa <i>Construcción de entornos para una adolescencia sana</i> un párrafo en donde se haga referencia a las estrategias a utilizar en el desarrollo de las metas de producto, así:</p> <p>Las estrategias que se plantean en este programa están basadas en el desarrollo de habilidades para la vida, entendido como un enfoque educativo centrado en la formación de destrezas para afrontar las exigencias y desafíos de la vida diaria. Es importante mencionar que este enfoque ha sido diseñado por la Organización Panamericana de la Salud y validado para el abordaje de procesos interactivos con niños/as y adolescentes.</p>
Garantizar y mantener la atención integral en procesos de habilitación y rehabilitación a 200 niñas, niños y adolescentes con discapacidad del sector urbano y rural en extrema vulnerabilidad	<p>Garantizar y mantener la atención integral en procesos de habilitación y rehabilitación a 250 niñas, niños y adolescentes con discapacidad del sector urbano y rural en extrema vulnerabilidad</p>

Incluir nueva	Realizar un estudio para identificar conflictos de uso del suelo y esquemas potenciales de pagos por servicios ambientales en ecosistemas estratégicos abastecedores de las fuentes hídricas del municipio de Bucaramanga.
Mantener 1 Centro de Desarrollo Empresarial y de Empleabilidad - CDE. Línea base: 2	Implementar un programa de desarrollo empresarial y de empleabilidad, para las micro y pequeñas empresas (incluyendo unidades productivas). Línea base: 1.
Beneficiar 300 vendedores informales con planes, oferta, proyectos y/o programas de la Administración Municipal	Acompañar 300 iniciativas de emprendimientos comerciales en espacio público a través de planes, oferta institucional, proyectos y/o programas de la administración municipal.
Mantener el 100% de la señalización horizontal, vertical y elevada.	Mantener el 100% de la señalización vial horizontal, vertical y elevada del inventario.
Instalar 5.000 nuevas señales horizontales, verticales o elevadas.	Demarcar 6.000 m2 de señalización horizontal nueva
	Instalar 700 unidades de señales de tránsito verticales o elevadas nuevas
Formular 3 Planes Zonales de Zonas de Estacionamiento Transitorio Regulado – ZERT.	Actualizar 2 Planes Zonales de Zonas de Estacionamiento Transitorio Regulado – ZERT.
Meta de Bienestar: Lograr 73,3 puntos en el Índice de Desarrollo Institucional - IDI. Línea Base: 68,3	Meta de Bienestar: Lograr 80 puntos en el Índice de Desarrollo Institucional - IDI. Línea Base 78,4
Incluir nueva	Mantener actualizadas las bases de información para una óptima gestión tributaria.
En el capítulo 3 del Plan de Desarrollo Municipal, en el apartado 3.1.3 se presenta la meta del proyecto estratégico Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Bucaramanga Metropolitana en el punto de los ODS se encuentra el ODS 11.	Se sugiere incluir en este proyecto el ODS 6 Agua Limpia y Saneamiento.

<p>Entre octubre de 2018 y septiembre de 2019, Metrolínea transportó 32.311 pasajeros, que obedece al 39% del total de los pasajeros movilizados por el transporte público colectivo del Área Metropolitana de Bucaramanga (DANE, Boletín técnico encuesta de transporte urbano de pasajeros IV trimestre de 2019, 2020).</p>	<p>Entre octubre de 2018 y septiembre de 2019, Metrolínea transportó 32.311.000 pasajeros, que obedece al 39% del total de los pasajeros movilizados por el transporte público colectivo del Área Metropolitana de Bucaramanga (DANE, Boletín técnico encuesta de transporte urbano de pasajeros IV trimestre de 2019, 2020).</p>
<p>El Plan de Desarrollo presenta la meta de la siguiente manera: "Formular e implementar 1 estrategia integrada de complementariedad, multimodalidad, inclusión de buses (baja o cero emisiones) e infraestructura sostenible requerida de acuerdo a las condiciones de operación del sistema." y el indicador de producto plantea así: "Número de estrategias integradas de complementariedad, multimodalidad, e inclusión de buses (baja o cero emisiones) e infraestructura sostenible requerida formuladas e implementadas de acuerdo a las condiciones de operación del sistema."</p>	<p>Formular e implementar 1 estrategia integrada de complementariedad, multimodalidad enfocada en el fortalecimiento del sistema de bicicletas públicas, inclusión de buses (baja o cero emisiones) e infraestructura sostenible requerida de acuerdo a las condiciones de operación del sistema. Número de estrategias integradas de complementariedad, multimodalidad enfocada en el fortalecimiento del sistema de bicicletas públicas, e inclusión de buses (baja o cero emisiones) e infraestructura sostenible requerida formuladas e implementadas de acuerdo a las condiciones de operación del sistema.</p>
<p>Aumentar a 4,84 mts²/ hab el Índice de Espacio Público Efectivo por Habitante.</p>	<p>Aumentar a 4,86 mts²/ hab el Índice de Espacio Público Efectivo por Habitante.</p>
<p>Construir 15 kilómetros de cicloruta en el municipio.</p>	<p>Construir 15 kilómetros de ciclorrutas en el municipio, diseñados bajo la implementación de la estrategia de la bicicleta.</p>
<p>El servicio de la deuda pública se proyecta de acuerdo a las condiciones financieras fijadas en los respectivos contratos de empréstitos iniciales con sus respectivas modificaciones por el proceso de renegociación de la deuda pública con las diferentes entidades financieras, y la proyección del servicio de la Deuda pública de recursos de crédito contemplado para el Plan de desarrollo por valor de \$100.000.000.000 con el propósito de cumplir con las necesidades que requiere la ciudad en las diferentes acciones de Gobierno y darle cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Desarrollo para el cuatrienio 2020-2023</p>	<p>El servicio de la deuda pública se proyecta de acuerdo a las condiciones financieras fijadas en los respectivos contratos de empréstitos iniciales con sus respectivas modificaciones por el proceso de renegociación de la deuda pública con las diferentes entidades financieras, y la proyección del servicio de la Deuda pública de recursos de crédito contemplado para el Plan de desarrollo por valor de \$132.000.000.000 con el propósito de cumplir con las necesidades que requiere la ciudad en las diferentes acciones de Gobierno y darle cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Desarrollo para el cuatrienio 2020-2023</p>

Capítulo	Subcapítulo
2.1 Línea estratégica 1	Cuadro metas de bienestar
2.1 Línea estratégica 1	Cuadro metas de bienestar
2.1 Línea estratégica 1	Cuadro metas de bienestar

2.1 Línea estratégica 1	Diagnóstico 2.1.1.1 Educación
2.1 Línea estratégica 1	2.1.3.4 Capacidades y oportunidades para superar brechas 2.1.3.4.3 Aceleradores de desarrollo social
2.1 Línea estratégica 1	2.1.3.4 Capacidades y oportunidades para superar brechas 2.1.3.4.4 Más Equidad para las Mujeres
2.1 Línea estratégica 1	2.1.3.4 Capacidades y oportunidades para superar brechas 2.1.3.4.4 Más Equidad para las Mujeres
2.1 Línea estratégica 1	2.1.3.4 Capacidades y oportunidades para superar brechas 2.1.3.4.4 Más Equidad para las Mujeres
2.1 Línea estratégica 1	2.1.3.4 Capacidades y oportunidades para superar brechas 2.1.3.4.5 Bucaramanga, Hábitat para el cuidado y la corresponsabilidad

2.1 Línea estratégica 1	2.1.3.4 Capacidades y oportunidades para superar brechas 2.1.3.4.5 Bucaramanga, Hábitat para el cuidado y la corresponsabilidad
2.1 Línea estratégica 1	2.1.3.4 Capacidades y oportunidades para superar brechas 2.1.3.4.4 Más Equidad para las Mujeres
2.1 Línea estratégica 1	2.1.3.4 Capacidades y oportunidades para superar brechas 2.1.3.4.4 Más Equidad para las Mujeres
2.1 Línea estratégica 1	Cuadro metas de bienestar
2.1 Línea estratégica 1	Cuadro metas de bienestar
2.1 Línea estratégica 1	2.1.3.4.2 Crece conmigo: una infancia feliz

2.1 Línea estratégica 1	2.1.3.4.2 Construcción de entornos para una adolescencia sana
2.1 Línea estratégica 1	2.1.3.4.7 Población con discapacidad
2.2 Línea estratégica 2	2.2.3.2 Bucaramanga, una eco ciudad 2.2.3.2.1 Gobernanza del agua, nuestra agua, nuestra vida
2.3 Línea estratégica 3	2.3.3.1 Emprendimiento, innovación, formalización y dinamización empresarial 2.3.3.1.2 Centros de Desarrollo Empresarial
2.4 Línea estratégica 4	2.4.3.1 Espacio público vital 2.4.3.1.1 Espacio Público Transformador
2.4 Línea estratégica 4	2.4.3.2.7 Modernización del sistema de semaforización y señalización vial de Bucaramanga
2.4 Línea estratégica 4	2.4.3.2.7 Modernización del sistema de semaforización y señalización vial de Bucaramanga
2.4 Línea estratégica 4	2.4.3.2.7 Modernización del sistema de semaforización y señalización vial de Bucaramanga

2.4 Línea estratégica 4	2.4.3.2.7 Modernización del sistema de semaforización y señalización vial de Bucaramanga
2.5 Línea estratégica 5	Cuadro metas de bienestar
2.5 Línea estratégica 5	FINANZAS PÚBLICAS MODERNAS Y EFICIENTES
3. Proyectos estratégicos	3.1.3 Metas
3. Proyectos estratégicos	3.3 Nueva movilidad: Metrolínea

3. Proyectos estratégicos	3.3.3 Metas
2.4 Línea estratégica 4	Metas de bienestar
Capítulo financiero	Capítulo financiero